

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7527** *CONSTRUCCIONES PEMSA, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.

El Administrador de la Sociedad Construcciones Pemsas, S.L. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 a 17 de los Estatutos sociales y en los artículos 164 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, el martes 30 de octubre de 2018, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el miércoles 31 de octubre de 2018, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, a celebrar en Paraje Barrio el Mortero, S/N, Pulpí (Almería).

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio comprendido entre 1 de mayo de 2017 y 30 de abril de 2018 y aplicación de resultados.

Segundo.- Cambiar el domicilio social de la Sociedad, del actual en plaza Virgen de la Almudena, n.º 2, Pulpí (Almería), al nuevo domicilio social en Paraje Barrio El Mortero en Pulpí (Almería).

Tercero.- Modificar el contenido del artículo 4 de los Estatutos sociales de la Mercantil Construcciones Pemsas, S.L. que pasa a tener la siguiente redacción:

Artículo 4.º-Domicilio.-La Sociedad fija su domicilio en Pulpí, Paraje Barrio el Mortero, S/N.

El órgano administrativo podrá acordar la creación, traslado o supresión de sucursales, agencias o delegaciones, así como el traslado del domicilio social dentro de la misma localidad.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Pulpí, 28 de septiembre de 2018.- Administrador solidario, Juan Salvador Peregrin Cervantes.

ID: A180058312-1